

ORGANIZACIÓN MUNDIAL DEL COMERCIO

WT/MIN(01)/ST/40
10 de noviembre de 2001

(01-5623)

CONFERENCIA MINISTERIAL
Cuarto período de sesiones
Doha, 9 - 13 de noviembre de 2001

Original: inglés

BANGLADESH

Declaración del Excmo. Sr. Amir Khosru Mahmud Chowdhury
Ministro de Comercio

En nombre de mi delegación y en el mío propio, transmito al Excmo. Sr. Youssef Hussain Kamal nuestras más calurosas felicitaciones por asumir la Presidencia de esta reunión. Felicito también al Excmo. Sr. Mike Moore, Director General de la OMC, por su labor al frente de la OMC y su disposición a asistirnos para esta reunión. Quisiera aprovechar la oportunidad para agradecer al Gobierno de Qatar las excelentes condiciones preparadas en esta bella ciudad de Doha, así como su cálida y generosa hospitalidad.

La Cuarta Conferencia Ministerial de Doha tiene lugar en un momento decisivo para el escenario económico mundial. Los ataques terroristas del 11 de septiembre, que todos hemos condenado en los términos más enérgicos posibles, han acentuado y acelerado el proceso de recesión que ya se percibía antes en el mundo. En este mundo interdependiente de hoy, lo que ocurra en un país o una región puede afectar a los demás. En Bangladesh, ya estamos sintiendo sus efectos en onda. Muchos pedidos de nuestros productos de exportación, particularmente en el vestido y los productos alimenticios congelados, se han anulado. La reducción de las demandas del mercado de los países desarrollados afectará seriamente a nuestros programas de desarrollo, particularmente los destinados a mitigar la pobreza. Otros países menos adelantados en el mundo también es probable que tengan que enfrentarse a situaciones similares en el curso de los acontecimientos.

Es imperioso que esta Conferencia Ministerial encuentre las formas y los medios de asistir a los países de bajo ingreso, los que están en menores condiciones de hacer frente a la tormenta recesionista.

Bangladesh forma parte del grupo de países menos adelantados. Junto con otros miembros del grupo, hemos concentrado nuestra estrategia de desarrollo en el comercio internacional. Desde comienzos de los años noventa, hemos liberalizado rápidamente nuestra economía, dotándola de una apertura mucho mayor que la de países en situación similar. Permítaseme destacar algunas características, para ilustrar esta opinión. Por ejemplo, desde comienzos de los años noventa hasta el año 2000, hemos procedido a:

- a) reducir el número de tramos arancelarios, de 17 a sólo 4;
- b) reducir los aranceles a la importación, del 350 al 37,5 por ciento;
- c) reducir el número de productos cuya importación está prohibida (conforme al código SA de 4 dígitos), de 239 a 129;

- d) establecer una política de exportaciones e importaciones de cinco años de duración, para facilitar la previsibilidad y la certidumbre;
- e) eliminar las licencias de importación, etc.

Estas políticas han traído resultados y hoy la exportación e importación representan cerca de un tercio de nuestro PIB. Si bien esto ha ayudado a abrir las puertas, mucho hemos tenido que lamentar también que nos hayamos vuelto extremadamente vulnerables a los cambios que se producen en el entorno exterior.

Los países menos adelantados otorgan una gran importancia a la ampliación del acceso para sus productos. Es más, Bangladesh ha estado abogando con fuerza por un acceso totalmente libre a los mercados, sin ningún tipo de obstáculos arancelarios y no arancelarios, para todos nuestros productos destinados a los mercados de los países desarrollados. La participación de los países menos adelantados en el comercio mundial ha disminuido del 0,7 por ciento en 1990 al 0,4 por ciento en 1999. Existen indicios de que esta tendencia a la baja va a continuar, por lo que debemos unir nuestros esfuerzos para revertir tal tendencia. Un mayor acceso a los mercados es la única vía posible para evitar que los países menos adelantados sigan quedando al margen del comercio mundial.

Sobre la base de nuestra experiencia de los últimos decenios, me permito enumerar a continuación las cuestiones que consideramos esenciales para que los países menos adelantados puedan expandir su exportación:

- a) un acceso significativo a los mercados de todos los países desarrollados para todos los productos de los países menos adelantados, libre de derechos y de contingentes;
- b) las normas de origen para los productos de los países menos adelantados requieren una revisión apropiada, en consonancia con nuestra capacidad industrial; de otro modo, cualquiera sea el acceso a los mercados otorgado, no será sino letra muerta;
- c) interpretar y aplicar las actuales disposiciones de la OMC de manera favorable para los países menos adelantados;
- d) aplicar el *statu quo* a las eventuales medidas de protección, incluidas las medidas antidumping, en lo que se refiere al acceso a los mercados para los productos de exportación de los países menos adelantados a los mercados de los países desarrollados;
- e) establecer de manera inmediata, para la exportación de prendas de vestir de los países menos adelantados, el ingreso sin derechos de aduana ni contingentes, según proceda, a los mercados de los países desarrollados. La aplicación del Acuerdo sobre los Textiles y el Vestido nos ha dejado en una posición desfavorable y se requieren medidas de corrección. También nos preocupa la situación posterior al Acuerdo Multifibras, ya que los países menos adelantados exportadores de prendas de vestir pueden ver disminuida su participación en los mercados. El Acuerdo sobre los Textiles y el Vestido aludía a tal posibilidad, permitiendo medidas de salvaguardia. Tenemos necesidad de que se conciben nuevos instrumentos para detener la ulterior marginalización de los países menos adelantados en el comercio mundial, por ejemplo a través de un mecanismo de limitación de la exportación de prendas de vestir, para evitar los efectos perturbadores en el mercado de las fuentes portadoras de recursos relacionadas con el textil;

- f) ha de permitirse el movimiento transitorio de personas por motivos de trabajo, por lo mismo que nosotros permitimos el movimiento de capitales, el otro factor de la producción;
- g) la asistencia técnica y financiera debe tener sentido y estar concebida para hacer frente al estrechamiento de la oferta de los países menos adelantados.

Confío en que los países representados en Doha respondan a las genuinas necesidades de los países menos adelantados, incluyendo disposiciones apropiadas en el proyecto de Declaración y en las decisiones sobre las cuestiones relativas a la aplicación. Debemos basarnos con audacia en las decisiones del pasado, para avanzar. Volver atrás en lo que ya fue convenido antes no ayuda, ni a los países menos adelantados ni a nuestros interlocutores en el desarrollo.

No tengo la intención de prejuzgar un consenso de promoción del comercio mediante nuevas normas multilaterales en sectores no abarcados por la OMC. Tampoco quiero oponerme al debate sobre cualquier tema, siempre y cuando se plantee desde el punto de vista de la promoción del comercio y no se aproveche para imponer nuevas condiciones al comercio. Lo útil sería prever compromisos no recíprocos de nuestra parte, junto con períodos de transición realistas previos a la aplicación de las normas en nuestras condiciones.

Los países menos adelantados pueden participar en tales debates, sobre la base del mejor consenso del que seamos capaces con nuestras competencias. Teniendo en cuenta la falta de experiencia y conocimientos en muchos aspectos, se requieren esfuerzos especiales para que las negociaciones y el marco multilateral sean más amplios y participatorios. Sería nocivo para nuestros países si se nos excluye del proceso. Además, en aras de la causa de la construcción del consenso, la presente Conferencia Ministerial debería encargarse del establecimiento de un mecanismo eficaz para abordar los compromisos en favor de los países menos adelantados que se hubieran formulado anteriormente en diversos foros de la OMC.

Hace apenas un mes, tuvieron lugar en Bangladesh las elecciones generales. El pueblo otorgó un mandato masivo a una alianza de cuatro partidos dirigida por el Partido Nacionalista de Bangladesh, que yo represento. Más de dos tercios de los miembros del nuevo Parlamento provienen de esta alianza. Gracias a ello, el nuevo Primer Ministro, Begum Khaleda Zia, ha podido esbozar un programa de desarrollo social y económico de Bangladesh para los próximos cinco años. En este proceso, el comercio seguirá desempeñando un importante papel. Deseo la activa intervención de los países aquí representados, para facilitar nuestra efectiva participación en el comercio mundial.
